

CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
Geografía e Historia  
1º ESO

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los **criterios de evaluación** se realizará a través de distintas **situaciones de aprendizaje**, donde se desarrollarán los **saberes básicos**. Para ello se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos y orales, cuestionarios, comentarios de texto o imágenes) tendrán un valor del 70% de la nota total.
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, exposiciones orales, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 30% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

La materia de Geografía e Historia de 1º de ESO es bilingüe, por lo que se establece que los saberes básicos se impartirán en ambas lenguas en un 50%, así como su evaluación.

Los fallos gramaticales u ortográficos en L2 (inglés) no computan negativamente. El uso de L2 en el día a día y en las pruebas se valorará positivamente, pudiendo subir la nota hasta un 25%.

Los fallos gramaticales y ortográficos en L1 sí computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

La evaluación de cada trimestre será la suma de todos los criterios evaluables (según la ponderación establecida). La primera y segunda evaluación son de carácter informativo. La calificación de la tercera evaluación y la evaluación ordinaria se establecerá con la nota media de las tres evaluaciones, redondeando hacia arriba a partir de -,6 y hacia abajo a partir de -,4.

Los criterios de evaluación desarrollados por competencias específicas de la materia son:

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.**

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y el pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1 Iniciarse en ella elaboración, expresión y presentación de contenidos propios (esquemas, tablas...) utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información sobre acontecimientos relevantes del presente y el pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, Edad Antigua, etc., iniciándose en el uso y análisis de fuentes históricas primarias y secundarias.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.**

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales relevantes en la actualidad para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva con los mismos.

2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Iniciarse en el uso adecuado de los términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia o otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad con el contexto del mundo actual aportando juicios propios, críticos y argumentados.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.**

Conocer los desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para desarrollar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1 Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los temas abordados.

3.2. Identificar de manera general los problemas a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, señalando causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo sostenible.

3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos, utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla utilizando la relación de simultaneidad y duración, usando conceptos y términos básicos.

3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico por medio del uso de diferentes fuentes de información, señalando los elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.**

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales,

rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus elementos.

4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Investigar de forma autónoma acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas a favor de la sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.**

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los propios de nuestro marco de convivencia, los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

5.2. Señalar épocas anteriores a la Edad Contemporánea en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolos como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo asertivamente ante las injusticias y desigualdad.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6.**

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas de nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos de defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de las distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo los grupos sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes de colectivos discriminados.

6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad multicultural y social, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías, la colaboración y la cohesión social.

6.4. Investigar acerca de la igualdad real entre hombres y mujeres, actuando en contra de actitudes y comportamientos discriminatorios por razón de sexo.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 7.**

Identificar los distintos fundamentos que sostiene las diversas identidades propias y ajenas, a través de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial, en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Identificar las cultural y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

7.2. Identificar el origen histórico de las distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado, el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio de la ciudadanía europea.

7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de nuestra identidad colectiva.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 8.**

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia de la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de manera crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Identificar de manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios a lo largo de la historia.

8.2. Identificar los elementos del ciclo vital y analizar de forma básica cómo han cambiado las características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como la distribución por motivos de sexo del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y los compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, escolar y en la comunidad; valorando la riqueza de las relaciones intergeneracionales.

8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales a los tradicionales, contratándolos con los que son saludables y sostenibles con el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 9.**

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de España y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos de la época antigua, señalando las aportaciones de sus habitantes.

9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual y ser conscientes de la necesidad de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los estados, organismos internacionales y asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
Geografía e Historia  
2º ESO

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los **criterios de evaluación** se realizará a través de las distintas **unidades didácticas** donde se desarrollarán los **contenidos** propios de la materia para alcanzar los **objetivos** establecidos en la legislación Para ello se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos y orales, cuestionarios, comentarios de texto o imágenes) tendrán un valor del 70% de la nota total.
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, exposiciones orales, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 30% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

Los fallos gramaticales y ortográficos computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

La evaluación de cada trimestre será la suma de todos los criterios evaluables (según la ponderación establecida). La primera y segunda evaluación son de carácter informativo. La calificación de la tercera evaluación y la evaluación ordinaria se establecerá con la nota media de las tres evaluaciones, redondeando hacia arriba a partir de -,6 y hacia abajo a partir de -,4.

Los criterios de evaluación de la materia son:

GeH1

Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.

GeH2

Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

GeH6

Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.

GeH7

Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

GeH9

Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

GeH10

Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

GeH17

Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.

GeH18

Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

GeH24

Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

GeH25

Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

GeH26

Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

GeH27

Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.

GeH28

Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de

los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.

GeH29

Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

GeH30

Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

GeH31

Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

GeH32

Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores

GeH33

Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

GeH34

Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.

GeH35

Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

GeH36

Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.

GeH37

Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.

GeH38

Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
Geografía e Historia  
3º ESO

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los **criterios de evaluación** se realizará a través de distintas **situaciones de aprendizaje**, donde se desarrollarán los **saberes básicos**. Para ello se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos y orales, cuestionarios, comentarios de texto o imágenes) tendrán un valor del 80% de la nota total.
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, exposiciones orales, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 20% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

La materia de Geografía e Historia de 3º de ESO es bilingüe, por lo que se establece que los saberes básicos se impartirán en ambas lenguas en un 50%, así como su evaluación.

Los fallos gramaticales u ortográficos en L2 (inglés) no computan negativamente. El uso de L2 en el día a día y en las pruebas se valorará positivamente, pudiendo subir la nota hasta un 25%.

Los fallos gramaticales y ortográficos en L1 (español) sí computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

La evaluación de cada trimestre será la suma de todos los criterios evaluables (según la ponderación establecida). La primera y segunda evaluación son de carácter informativo. La calificación de la tercera evaluación y la evaluación ordinaria se establecerá con la nota media de las tres evaluaciones, redondeando hacia arriba a partir de -,6 y hacia abajo a partir de -,4.



Los criterios de evaluación desarrollados por competencias específicas de la materia son:

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.**

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y el pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.**

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales relevantes en la actualidad para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.**

Conocer los desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para desarrollar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.**

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.**

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los propios de nuestro marco de convivencia, los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6.**

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas de nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos de defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

#### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 7.**

Identificar los distintos fundamentos que sostiene las diversas identidades propias y ajenas, a través de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión

y solidaridad territorial, en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 8.**

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia de la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de manera crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 9.**

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de España y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
Geografía e Historia  
4º ESO

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los **criterios de evaluación** se realizará a través de las distintas **unidades didácticas** donde se desarrollarán los **contenidos** propios de la materia para alcanzar los **objetivos** establecidos en la legislación Para ello se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas( exámenes escritos y orales, cuestionarios, comentarios de texto o imágenes) tendrán un valor del 80% de la nota total.
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, exposiciones orales, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 20% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

La materia de Geografía e Historia de 4º de ESO es bilingüe, por lo que se establece que los contenidos se impartirán en ambas lenguas en un 50%, así como su evaluación.

Los fallos gramaticales u ortográficos en L2 (inglés) no computan negativamente. El uso de L2 en el día a día y en las pruebas se valorará positivamente, pudiendo subir la nota hasta un 25%.

Los fallos gramaticales y ortográficos en L1 (español) computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

La evaluación de cada trimestre será la suma de todos los criterios evaluables (según la ponderación establecida). La primera y segunda evaluación son de carácter informativo. La calificación de la tercera evaluación y la evaluación ordinaria se establecerá con la nota media de las tres evaluaciones, redondeando hacia arriba a partir de -,6 y hacia abajo a partir de -,4.

Los criterios de evaluación de la materia son:

1. Explicar las características del Antiguo Régimen en sus sentidos político, social y económico. Conocer los avances de la revolución científica desde el siglo XVII y XVIII.
2. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
4. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
5. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.
6. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
7. Entender el concepto de progreso y los sacrificios y avances que conlleva.
8. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
9. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.
10. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
11. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
12. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
13. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
14. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
15. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa.
16. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.
17. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.
18. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.
19. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
20. Entender el concepto de guerra total.
21. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.
22. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
23. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
24. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del Welfare State en Europa.

25. Comprender el concepto de guerra fría en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.
26. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
27. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.
28. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
29. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
30. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.
31. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
32. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
33. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
34. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.
35. Reconocer que el pasado no está muerto y enterrado, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA.

#### 1 BACHILLERATO

Según la normativa vigente la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los criterios de evaluación se realizará a través de distintas situaciones de aprendizaje, donde se desarrollarán los saberes básicos. Para ello se utilizarán distintos instrumentos de calificación:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas tendrán un valor de 90% de la nota
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, exposiciones orales, retos, etc., y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 10% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

#### Criterio de evaluación 1

1.1. Distinguir los distintos tipos de Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos

#### Criterio de evaluación 2

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

2.4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

2.5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

2.6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

#### Criterio de evaluación 3

3.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

3.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

3.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

3.5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.6. Realizar actividades de explicación y difusión del Patrimonio.

#### Criterio de evaluación 4

4.1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio.

4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.

4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del Patrimonio.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

#### 1 BACHILLERATO

Según la normativa vigente la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los criterios de evaluación se realizará a través de distintas situaciones de aprendizaje, donde se desarrollarán los saberes básicos. Para ello se utilizarán distintos instrumentos de calificación:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas escritas tendrán un valor de 90% de la nota
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, exposiciones orales, retos, etc., y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 10% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

#### Criterios de evaluación

##### Competencia específica 1

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

##### Competencia específica 2

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social

y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia tratando relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.

### Competencia específica 3

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.

### Competencia específica 4

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.

### Competencia específica 5

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.

#### Competencia específica 6

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.

#### Competencia específica 7

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han

tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.

#### Competencia específica 8

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historia de España

2º Bachillerato

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los **criterios de evaluación** se realizará a través de las distintas **unidades didácticas** donde se desarrollarán los **contenidos** propios de la materia para alcanzar los **objetivos** establecidos en la legislación. Para ello se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos, exposiciones orales, cuestionarios,) tendrán un valor del 90% de la nota total.
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, comentario de imágenes, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 10% de la nota total.

El formato de examen es similar al de la prueba de acceso a la universidad. Así habrá un bloque "A" de cuestiones que se valorará sobre un total de 4,5 puntos desglosados de la siguiente forma. Con cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta. Y un bloque "B" valorado con 5,5. A partir del primer examen habrá opciones a elegir en el bloque "A", y a partir del tercero, también en el bloque "B".

Al no eliminarse materia, la evolución será continua y no habrá recuperaciones. En cada trimestre habrá uno o dos exámenes. En caso de dos, la nota del trimestre será el 25 % del primer examen, y el 75% del segundo. Y respecto a la nota final de curso, se formará con un valor de 25% los dos primeros trimestres y un 50 % el segundo.

Los fallos gramaticales y ortográficos computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

### Los criterios de evaluación de la materia son:

Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.

Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.

Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.

Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.

Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.

Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.

Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.

Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.

Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.

Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.

Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.

Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.

Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.

Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.

Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.

Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallan-

do los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.

Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.

Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.

Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.

Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.

Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.

Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.

Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.

Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.

Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.

Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.

Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.

Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.

Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.

Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.

Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.

Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.

Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.

Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.

Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.

Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.

Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.

Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.

Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.

Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.

Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.

Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historia del Arte

2º Bachillerato

Según la normativa vigente, la evaluación será criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

La evaluación de los **criterios de evaluación** se realizará a través de las distintas **unidades didácticas** donde se desarrollarán los **contenidos** propios de la materia para alcanzar los **objetivos** establecidos en la legislación Para ello se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**:

Como procedimiento general se establecen las siguientes ponderaciones:

- Criterios de evaluación sujetos a pruebas (exámenes escritos, exposiciones orales, cuestionarios,) tendrán un valor del 90% de la nota total.
- Criterios de evaluación sujetos a proyectos, comentario de imágenes, retos, cuaderno de clase, trabajos), y a la actitud o interés por la materia: tendrán un valor del 10% de la nota total.

Como criterios actitudinales tendremos en cuenta no solamente los específicos establecidos en el Real Decreto sino también: la actitud receptiva hacia el esfuerzo, el trabajo y estudio diarios. Estos últimos, se valorarán no sólo por la observación sino también a través del trabajo diario en clase (tareas, cuaderno, etc.).

Los fallos gramaticales y ortográficos computan negativamente, estableciéndose -0,1 por cada error ortográfico, sin llegar a suspender las pruebas, trabajos o proyectos que se evalúen.

La evaluación de cada trimestre será la suma de todos los criterios evaluables (según la ponderación establecida). La primera y segunda evaluación son de carácter informativo. La calificación de la tercera evaluación y la evaluación ordinaria se establecerá con la nota media de las tres evaluaciones, redondeando hacia arriba a partir de -,6 y hacia abajo a partir de -,4.

Los criterios de evaluación de la materia son:

11	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
12	Explicar la función social del <b>arte griego y del arte romano</b> , especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
13	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
14	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
15	Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
16	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
21	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
22	Explicar la función social del <b>arte medieval</b> , especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
23	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
24	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
25	Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
26	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
31	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
32	Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
33	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
34	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
35	Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad

	en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
36	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
41	Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.
42	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
43	Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.
44	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
45	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
46	Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
47	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
51	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
52	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
53	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
54	Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
55	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
61	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.
62	Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.
63	Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

64	Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.
65	Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.
66	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
67	Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.
68	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º BACHILLERATO : GEOGRAFÍA

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Se realizarán **pruebas escritas parciales de cada dos bloques temáticos**.

**La materia es acumulativa.** Por tanto, la prueba global de la segunda evaluación incluirá toda la materia estudiada hasta ese momento y la de la tercera evaluación versará sobre la asignatura completa.

**La nota final de la asignatura** se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones de 1 a 5 de las evaluaciones.

**Al ser la materia acumulativa, cada evaluación se recupera superando la siguiente.** El alumno que apruebe la tercera evaluación, que comprende toda la asignatura, recuperará las anteriores y superará la materia.

Para los alumnos suspensos en la **convocatoria ordinaria existirá una prueba final de recuperación** que versará sobre toda la materia. En la **convocatoria extraordinaria** se realizará una prueba escrita que incluirá toda la materia.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ge1

Analizar la organización política y administrativa española y sus efectos espaciales, valorando los contrastes entre las distintas Comunidades Autónomas.

Ge2

Valorar la proyección internacional de España desde el punto de vista económico y político.

Ge1

Conocer y localizar espacialmente los principales fenómenos y variables físicas que afectan al territorio español: relieve, climas, hidrografía, suelos y vegetación.

Ge4

Reconocer los principales medios ecogeográficos españoles, identificar las variables que los configuran y valorar la incidencia de la acción humana sobre ellos.

Ge5

Realizar un balance de los principales problemas medioambientales en España, identificar sus causas y plantear posibles soluciones.

Ge6

Identificar los problemas fundamentales de las actividades económicas y evaluar las repercusiones en ellas de la pertenencia de España a la Comunidad Europea y de la coyuntura internacional.

Ge7

Analizar el crecimiento demográfico español, su dinámica, estructura, distribución espacial y su proyección futura.

Ge8

Identificar los elementos constitutivos de la estructura de una ciudad, su evolución histórica y explicar los efectos que la organización espacial de las ciudades tiene sobre la vida social y las decisiones políticas.

Ge9

Conocer los elementos condicionantes de la actividad agraria en España y las características y localización de los paisajes agrarios. Entender la influencia de la PAC.

Ge10

Comprender el significado de la actividad pesquera en España y localizar las principales regiones dedicadas a esta actividad.

Ge11

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º BACHILLERATO : GEOGRAFÍA

Analizar la evolución de las áreas industriales tradicionales y establecer las razones de los desequilibrios espaciales y sectoriales en España.

Ge12

Analizar y entender el impacto económico y ambiental del sector del turismo en la economía española, así como identificar las principales regiones turísticas y las modalidades y caracteres del turismo.

Ge13

Valorar el papel de los transportes en la articulación del territorio y en su relación con la economía.

Identificar la tipología de los transportes.

Ge14

Conocer las principales etapas de la construcción de la Unión Europea, sus instituciones, funcionamiento y sus políticas socioeconómicas, especialmente en su relación con España.

Ge15

Manejar correctamente el vocabulario, los distintos medios gráficos y estadísticos empleados en Geografía.

Ge16

Elaborar y analizar mapas, gráficos, tablas que componen las actividades prácticas de la asignatura.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Instrumentos de evaluación:

**Pruebas escritas:** 90% de la nota final.

**Trabajo diario del alumno** (actividades, trabajos, lectura, expresión oral, ortografía y redacción, implicación en clase y participaciones significativas: 10%)

**Pruebas escritas:** se realizarán dos/tres en cada evaluación. Su esquema responderá al Modelo oficial de las pruebas de EBAU en la Comunidad de Andalucía

Si en la convocatoria ordinaria de finales de Mayo no se hubiesen superado los contenidos mínimos, habrá una **segunda prueba extraordinaria en Julio.**